

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos
Titulación	Máster Universitario en Metodologías Activas
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S1
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Eloy José Villaverde Caramés
Docente	María José Gato Bermúdez

2. PRESENTACIÓN

En este módulo, vamos a realizar una exploración al mundo del aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, una metodología activa muy interesante y efectiva que se centra en la cooperación, la superación y el estímulo que supone la consecución y la resolución de problemas y la realización de proyectos, así como la satisfacción y la motivación que conlleva las relaciones sociales en el aula.

Inicialmente nos aproximaremos a los elementos del aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, para llegar al reconocimiento de sus fases y las habilidades cognitivas que este proceso conlleva en nuestros alumnos. Posteriormente, pondremos en práctica lo aprendido diseñando e implementando este aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos de forma didáctica y dentro de un currículo determinado. Además, valoraremos las distintas posibilidades de evaluación que son necesarias para concluir con éxito la implementación de esta metodología. Por último, se aprenderá a planificar, realizar y difundir los proyectos como una oportunidad muy interesante de enriquecimiento de la comunidad educativa.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Conocimientos:

- CON4. Identificar las principales características de las metodologías innovadoras para su aplicación en el contexto educativo.

- CON5. Describir los elementos que caracterizan las metodologías innovadoras como forma de aplicación en el aula.

Habilidades:

- HAB1. Diseñar acciones de aprendizaje a través de la aplicación de metodologías innovadoras.
- HAB2. Utilizar herramientas innovadoras que fomenten la cultura innovadora.
- HAB3. Desarrollar prácticas innovadoras que promuevan la motivación en el aula a través de las metodologías innovadoras.
- HAB4. Construir actividades de aprendizaje incorporando las metodologías activas.

Competencias:

- COM3. Desarrollar el pensamiento creativo para la integración de metodologías y actitudes innovadoras en las instituciones educativas
- COM5. Diseñar y aplicar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las principales tendencias innovadoras.
- COM6. Diseñar recursos didácticos y tecnológicos innovadores interrelacionando los elementos curriculares.
- COM8. Evaluar la calidad, efectividad y eficiencia de aplicaciones educativas integradas con metodologías activas.

4. CONTENIDOS

En este módulo se desarrollan dos bloques de contenidos: (1) Aprendizaje basado en problemas, y (2) aprendizaje basado en proyectos. Ambos se desarrollan de forma secuencial en las siguientes unidades didácticas:

UD 1. Aproximaciones iniciales a la metodología aprendizaje basado en problemas

- Introducción al aprendizaje basado en problemas.
- Elementos del aprendizaje basado en problemas y las capacidades cognitivas.
- El rol del profesorado y el rol del alumnado en el aprendizaje basado en problemas.

UD 2. Puesta en práctica del aprendizaje basado en problemas.

- Orientación didáctica y diseño curricular.
- Ejecución e implementación del aprendizaje basado en problemas.

UD 3. La evaluación en el aprendizaje basado en problemas.

- La evaluación en el aprendizaje basado en problemas.
- Buenas prácticas en el aprendizaje basado en problemas.

UD 4. Aproximación inicial a la metodología aprendizaje basado en proyectos.

- Introducción al aprendizaje basado en proyectos.
- Principios y claves de éxito del aprendizaje basado en proyectos.
- Roles de docente y discente en el aprendizaje basado en proyectos.

UD 5. Planificación y ejecución de proyectos educativos.

- Diseño y planificación del aprendizaje basado en proyectos.
- Ejecución de proyectos educativos y claves de éxito.

UD 6. Evaluación y difusión del aprendizaje basado en proyectos.

- La evaluación en el aprendizaje basado en proyectos.
- Prácticas de referencia y difusión de proyectos educativos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje inverso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
Clases virtuales (síncrona, modalidad a distancia)	24
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	10
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	20
Estudios de contenido y documentación complementaria (modalidad a distancia)	56
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	12
Pruebas de evaluación presenciales (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales (modalidad a distancia)	60%
Caso/problema (modalidad a distancia)	15%
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	15%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspense).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspense:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspense).

Media de la asignatura suspense:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspense de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspense (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada

- Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada

- Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 11
Actividad 2	Semana 13
Actividad 3	Semana 15
Actividad 4	Semana 16
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Biggs, J. (1999). *Teaching for quality learning at university*. Open University Press.

Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. Pueblo y Educación.

Méndez-Urresta, E. M. y Méndez-Urresta, J. B. (2021). *Aprendizaje basado en problemas. Teoría y práctica desde la experiencia en la Educación Superior*. Universidad Técnica Norte.

Torp, L. y Sage, S. (1998). *Aprendizaje basado en problemas. Desde el jardín de infancia hasta el final de la escuela secundaria*. Amorrortu.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Arpí, C., Baraldés, M., Mundet, B., Gutiérrez, J., Orts, M., Rigall, R. y Rostan, C. (2012). El ABP: origen, modelos y técnicas afines. *Aula de Innovación Educativa*, (216), 14-18.

Avilés, Á. M. J. (2011). La escuela nueva y los espacios para educar. *Revista Educación y pedagogía*, 21(54), 103-12. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9782>

Barrows, H. S. (1996). Problem-based learning in medicine and beyond: a brief overview. *New Directions for Teaching and Learning*, 1996(68), 3-12. <https://doi.org/10.1002/tl.37219966804>

Cáceres, C., Muñoz, C. y Valenzuela, J. (2021). Responsabilidad personal docente y motivación escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 175-178. <https://doi.org/10.6018/reifop.402761>

Cálciz, A. B. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 7(40), 1-11.

Jiménez, E. G. y García, R. L. (2017). De receptor pasivo a protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje: redefinición del rol del alumnado en la educación superior. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 33(84), 120-153. <https://hdl.handle.net/10481/88005>

Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I. y Mendo-Lázaro, S. (2019). El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200-210. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2693>

Laueremann, F. y Karabenick, S. A. (2013). The meaning and measure of teachers' sense of responsibility for educational outcomes. *Teaching and Teacher Education*, 30, 13-26. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2012.10.001>

León, C. E. C. y Jiménez, S. A. B. (2016). Aprendizaje basado en problemas. Un análisis crítico. *Revista Publicando*, 3(9), 341-350. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/363>

Morales, P. y Landa, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*, (13), 145- 157.

Paineán, O., Aliaga, V. y Torres, T. (2012). Aprendizaje basado en problemas: evaluación de una propuesta curricular para la formación inicial docente. *Estudios pedagógicos*, 38(1), 161-180. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000100010>

Palacios, F. J. P. (1993). La resolución de problemas: una revisión estructurada. *Enseñanza de las ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas*, 11(2), 170-178.

Prieto, L. (2006). Aprendizaje activo en el aula universitaria: el caso del aprendizaje basado en problemas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 64(124), 173-196.

Restrepo, B. G. (2005). Aprendizaje basado en problemas (ABP): una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. *Educación y educadores*, (8), 9-20.

Ríos, G. V. y Urdaneta, H. C. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 31(6), 914-934. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20777>

Rosa, A. G., Cantó, E. G. y Soto, J. J. P. (2019). Métodos de enseñanza en Educación Física: desde los estilos de enseñanza hasta los modelos pedagógicos. *Trances: Transmisión del conocimiento educativo y de la salud*, 11(1), 1-30.

Vallejos, G. A. M., y Chamorro, J. A. B. (2013). La creatividad en la educación para la toma de decisiones. *Revista UNIMAR*, 31(2), 115-129.

Velázquez, R. V., García, W. A. M., Zúñiga, K. M. y Landin, A. L. C. (2021). Metodología del aprendizaje basado en problemas aplicada en la enseñanza de las matemáticas. *Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas*, 14(3), 142-155.

Zabalza, M. B. (2011). Nuevos enfoques para la didáctica universitaria actual. *Perspectiva*, 29(2), 387-41.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.